



**CONSEJO PONTIFICIO COR UNUM**  
para la promoción humana y cristiana



**Instituto Internacional de Caridad y  
Voluntariado Juan Pablo II (IICV)**

## **PLAN DE FORMACIÓN PARA AGENTES DE PASTORAL DE LA CARIDAD**

### **Especialista en Pastoral social y de la caridad Máster en Pastoral social y de la caridad**

#### **1. Introducción**

En presente programa nace en el marco de la reunión del Consejo de Administración de la Fundación Populorum Progressio, de junio de 2014 en Roma. La Universidad Católica de Murcia, a petición del Cardenal Robert Sarah, propone a la Fundación y al Consejo Consejo Pontificio Cor Unum, un plan de formación para agentes de pastoral de la caridad. Posteriormente, en la reunión de la Fundación Populorum Progressio, en la que participa el Director de Instituto Internacional de Caridad y Voluntariado Juan Pablo II, de la Universidad Católica de Murcia, con el Papa Francisco, el Cardenal Robert Sarah comentó al Papa la necesidad de formar a los agentes de la Caridad, contando con el apoyo del Santo Padre la propuesta del Cardenal Sarah.

El plan de formación, nacido en estos encuentros, se realiza, pues, patrocinado por Consejo Pontificio Cor Unum y está coordinado por la Universidad Católica de Murcia, en principio para las naciones de lengua hispana, para, progresivamente, ir extendiéndolo a las diócesis que lo soliciten.

#### **2. Objetivo**

Promover la capacitación humana, la reflexión teológica y la comunión con los pastores y con la Iglesia universal, reunida en torno a la Sede de Pedro,

de cuantos trabajan en los diversos ámbitos de la pastoral social y de la caridad. Especialmente, esta formación se ofrece a los fieles y las agrupaciones e instituciones eclesiales coordinadas por el Consejo Pontificio Cor Unum y a cuantos trabajan o están interesados en trabajar en forma organizada las tareas sociales y caritativas.

Para lograr este objetivo la Universidad Católica de Murcia, oferta, de forma progresiva, diversos diplomas universitarios, así como la posibilidad de realizar un curso de especialista y un master

### **3. Periodización de los estudios**

#### Primera fase: **Especialista en Pastoral social y de la caridad**

El título consta de 10 asignaturas, de tres créditos cada una (por lo tanto un total de 30 créditos). Al terminar cada asignatura, se entregará un diploma. A quien haya cursado las 10 asignaturas, previa presentación de una memoria final, se otorgará el Título de Especialista en Pastoral Social y de la Caridad. Las dos últimas asignaturas son preparadas por las diócesis. Éstas son:

1. Teoría General del Desarrollo Social y del Voluntariado
2. Historia de la Asistencia Social
3. Teología de la Caridad
4. Doctrina Social de la Iglesia
5. Teorías de la pobreza
6. Fenómenos migratorios
7. Familia y vida
8. Relación de ayuda
9. Asignatura complementaria I
10. Asignatura complementaria II

Los alumnos que hayan superado las diferentes asignaturas, obteniendo los diplomas correspondientes, y tras la realización de una memoria final, podrán obtener el título de Especialista en Pastoral social y de la caridad

#### Segunda fase: **Máster en pastoral Social y de la Caridad**

Aquellos alumnos que hayan conseguido los distintos diplomas (incluidos los correspondientes a las asignaturas complementarias que impartan las diócesis), y hayan obtenido el Título de Especialista en Pastoral Social y de la Caridad, podrán acceder al Master en Pastoral Social y de la Caridad

#### **4. Evaluación para los Diplomas y el Título de Especialista**

Para cada una de la asignaturas de la 1 a la 8, el alumno realizará una prueba de evaluación que consistirá en un comentario de texto, u otra prueba adecuada. De manera ordinaria, la prueba, en primer lugar, será evaluada en la Sede local y, posteriormente se enviará a la Sede central, dando una nota media final de la asignatura. En cualquier caso, el profesor responsable de la asignatura en el Sede central se reserva el derecho de establecer la nota final de la asignatura.

Las asignaturas 9 y 10 son asignaturas teórico-prácticas que las sedes correspondientes establecerán y que seguirán el mismo proceso de evaluación de las anteriores asignaturas.

#### **5. Primeras asignaturas a impartir**

De modo piloto, en las sedes elegidas, comenzaremos con los dos primeras asignaturas:

- Teoría General del Desarrollo Social y del Voluntariado: del 20 de abril al 20 de mayo de 2015
- Historia de la asistencia social: del 21 de mayo al 21 de junio de 2015

#### **6. Inscripciones y realización del plan de formación**

Los alumnos se deberán inscribir de las dos primeras asignaturas, en las sedes locales que se habiliten en las distintas diócesis, la asistencia es gratuita, no obstante, las diócesis, si hubiese necesidad, podrían establecer alguna aportación económica, a los alumnos que participen en las reuniones, también establecerá el número de alumnos que participarían en el curso. Pudiendo, en este caso dar un certificado de participación la propia diócesis. No obstante, los alumnos que quieran recibir el diploma oficial de la Universidad Católica, deberán realizar la prueba descrita anteriormente, que garantice la asimilación de los contenidos de la asignatura y abonar una cuota de 20 dólares por asignatura a la Universidad Católica de Murcia, salvo en los casos en que por las circunstancias socioeconómicas de los alumnos se otorgue una beca parcial o total por parte de la Universidad. Puede, en efecto, haber, diócesis que, debido a la situación económica, los alumnos no puedan pagar, en este caso ya se coordinará el pago a realizar o las becas a otorgar, con el fin de que los lugares más pobres también tengan acceso a la formación.

El dinero que se obtenga de las matrículas servirá para colaborar en la movilidad de profesores e infraestructuras, y ayudar a otras diócesis que tengan más problemas económicos.

Periodos de inscripción: los alumnos se deberán inscribir en sus sedes locales respectivas, en los tiempos y lugares que establezcan las propias sedes. En caso de que deseen recibir el certificado de la Universidad, deberán los responsables de las distintas sedes locales enviar la documentación requerida a la universidad antes del 14 de abril de 2015

### **7. Material y seguimiento de las clases**

A las Sedes Locales se les enviará el material de trabajo y la prueba de evaluación, es necesario que en cada sede local haya un responsable de coordinación general que tendrá acceso a internet, a quien se enviarán los materiales así como un responsable por asignatura, ambos en coordinación con la Sede Central. Corresponde a la sede local organizar los encuentros que estime oportunos para la presentación, seguimiento y evaluación de las asignaturas

Al final de cada asignatura el coordinador de la Sede local enviará las pruebas de evaluación a la Sede central

### **8. Convenios y profesorado local**

En la medida de lo posible, sería positivo establecer convenios con universidades locales propuestas por los Obispos del lugar, con el fin de colaborar conjuntamente y aportar también su título junto con el de la Universidad Católica de Murcia. En todo caso, corresponderá a las diócesis nombrar el coordinador de Sede local y los responsables de las asignaturas en su Sede.

### **9. Observaciones**

Se realizarán en primer lugar las dos asignaturas señaladas, y en algunas diócesis piloto. Tras la finalización de las mismas la Universidad analizará con las distintas sedes el desarrollo de los estudios.

A partir de marzo de 2016 se instaurará el programa de forma generalizada.

Los estudios de las dos asignaturas, en esta fase piloto, no conllevan la obligación por parte de la Universidad Católica ni de las sedes locales de continuar con el resto de asignaturas del título de especialista. Concluida estas dos asignaturas, se evaluará por ambas partes la oportunidad de proseguir con el título de especialista.

*Direcciones de contacto y responsables de los programas:*

Director académico: Antonio Alcaraz López

Secretaria técnica: Ana Ortuño y Norma Casco

Correo: [galilea@ucam.edu](mailto:galilea@ucam.edu)

Teléfonos: (+34) 968 278 787 // (+ 34) 968 27 85 99

Fax: (+34) 968 27 79 59